

Sobre la presencia de *Stenosis mogadorica* Antoine, 1936 (Coleoptera, Tenebrionidae) en Europa. Réplica a los comentarios de VIÑOLAS & CARTAGENA (2005) sobre esta especie

Ana M^a Cárdenas¹, José L. Bujalance² y Juan M. Hidalgo¹

¹ Dpto. de Zoología. Campus Universitario Rabanales, Edif. Darwin. Universidad de Córdoba. 14071 Córdoba

² Plaza Blas Infante, nº 1. 14850 Baena (Córdoba)

Resumen: En esta nota se discuten los argumentos que VIÑOLAS & CARTAGENA (2005) plantean para poner en duda la validez de la nota científica (CÁRDENAS *et al.*, 2005) que aportaba los primeros datos de la presencia de *Stenosis mogadorica* Antoine, 1936 en Europa.

Palabras clave: Coleoptera, Tenebrionidae, *Stenosis mogadorica*, Europa.

About the presence of *Stenosis mogadorica* Antoine, 1936 (Coleoptera, Tenebrionidae) in Europe. A reply to the comments of VIÑOLAS & CARTAGENA (2005) about this species

Abstract: Throughout this note we refute the arguments of VIÑOLAS & CARTAGENA (2005) about the validity of our paper (CÁRDENAS *et al.*, 2005). In that paper we provided the first data about the presence of *Stenosis mogadorica* Antoine, 1936 in Europe.

Key words: Coleoptera, Tenebrionidae, *Stenosis mogadorica*, Europe.

En el reciente trabajo monográfico de Viñolas & Cartagena (2005) sobre la fauna de Tenebrionidae de la Península Ibérica y Baleares se incluye una *addenda* en la que se pone en duda la validez de la nota científica (Cárdenas *et al.*, 2005) que aporta los primeros datos de presencia de *Stenosis mogadorica* Antoine, 1936 en Europa. La crítica de Viñolas & Cartagena (2005) se fundamenta tanto en una supuesta falta de rigor en la determinación de la especie -aun cuando se aportan datos relativos a la configuración del edeago y se hace saber que ha sido confirmada por un especialista del prestigio de Julio Ferrer- como en su teórica "excentricidad" -¿se puede denominar de esa manera a una distribución bético-rifeña?

Entendemos lo inoportuno de la publicación de nuestra nota, estando ese libro en fase de encuadernación (según comentan los propios autores), pero hubiese sido más constructivo y habría demostrado mayor criterio científico la incorporación, mediante la *addenda*, de *Stenosis mogadorica* en la relación de *Stenosis* presentes en la Península Ibérica, previa verificación si así lo hubiesen estimado oportuno. No obstante, en ningún momento los mencionados autores han contactado con nosotros para comprobar nuestras afirmaciones.

Ante la falta de fundamento en cuanto a contenidos y lo inadecuado del procedimiento, creemos procedente dar réplica a esas "puntuaciones" de Viñolas & Cartagena a fin de demostrar la solidez de nuestra aportación, fruto del criterio científico y no de la "buena fe" que nos atribuyen los referidos autores. De todo ello se da cuenta en los párrafos siguientes:

1. Respecto a la determinación de la especie.

En la nota científica anteriormente aludida se indica que *Stenosis mogadorica* es claramente identificable, entre otras razones, por la morfología del edeago, que está "característicamente" dilatado en su extremo distal "en forma de espátula". Viñolas & Cartagena transcriben nuestra expresión como "dilatación del ápice de la parte apical del edeago", transcripción que, además de redundante, es incorrecta.

Debemos aclarar que no basamos nuestra diagnosis en la dilatación distal, que efectivamente comparten buen número de las especies del género, sino en la singularidad de la morfología del extremo apical. Antoine (1949) describe este mismo rasgo del edeago como: "estrechado delante del ápice que es dilatado y redondeado".

Obviamente, se comprobaron "todos" los caracteres propios de la especie (incluyendo la ausencia de estriola escutelar), aunque no se pormenorizaran uno a uno en el texto (por ocupar la extensión de una nota científica). Se consideró al edeago como la estructura más significativa y la más importante para justificar la asignación específica -de ahí su inclusión.

En la figura 1a se muestra la imagen fotográfica del edeago de uno de los *Stenosis* procedentes de Doñana y en la figura 1b se

representa el órgano copulador de *Stenosis mogadorica* según Antoine (1949). Como puede apreciarse, la correspondencia es absoluta, una correspondencia que también existe entre las genitalias de los ejemplares de Doñana y la de un macho procedente de Agadir (Marruecos) que Julio Ferrer ha tenido la amabilidad de facilitarnos para su comparación.

En la figura 2 se incluyen dos ilustraciones del edeago de *Stenosis cobosi*, una fotografía de un ejemplar procedente de Málaga (Bastazo & Vela leg.; fig. 2a) y un dibujo tomado de Español, 1981 (fig. 2b), especie a la cual, según Viñolas & Cartagena (2005), podrían corresponder los ejemplares de Doñana.

A la vista de las imágenes, resulta tan evidente el error en la presunción de estos autores que sobra cualquier comentario al respecto.

Los autores dicen textualmente en dicha *addenda*: "*habiendo estudiado un paratipo de S. mogadorica Antoine depositado en el MZB y a la vista del edeago, sólo se separa de S. cobosi Español por ligeras diferencias en la conformación del cuerpo, por el punteado de la parte superior del mismo, diferente y sobre todo por carecer de estria escutelar, único carácter claramente determinante*".

¿Acaso no es determinante la diferente conformación del edeago, apreciable en la representación gráfica que ellos mismos incorporan en su *addenda* (figs. 3)?

2. Respecto a la distribución de la especie.

En principio, la consideración de nuestra cita como "muy excéntrica" parece excesiva, y en cualquier caso ciertas distribuciones excéntricas son explicables en términos biogeográficos. Sin embargo, esta aparente discontinuidad quizás responda a otro tipo de circunstancias, que incluso sugieren implícitamente Viñolas & Cartagena en el siguiente párrafo de la *addenda*: "*A medida que se vaya mirando la parte inferior del cuerpo de los Stenosis hispanica Solier existentes en las colecciones, y se estudie el edeago, el área de S. cobosi se irá ampliando. Creemos que cubrirá gran parte del área de S. hispanica, tanto peninsular, como de la zona del estrecho en Marruecos. Localizado hasta el momento, por los ejemplares estudiados, de Málaga y del este de Cádiz*".

Siguiendo en esta línea de especulación, se podría suponer que si muchas de las citas de *Stenosis hispanica*, según Viñolas & Cartagena, pueden corresponder a *Stenosis cobosi*, y dada la ¡¡facilidad!! con la que, según estos autores, se pueden confundir *Stenosis mogadorica* y *Stenosis cobosi*, cabría pensar que algunas citas de *Stenosis hispanica* puedan corresponder en realidad a *Stenosis mogadorica*, lo que de ser cierto ampliaría su área de distribución y le restaría discontinuidad. Con un razonamiento más riguroso, los datos de Doñana, Mogador y Agadir sugieren una distribución bético-rifeña, con una discontinuidad en las citas probablemente debida a falta de información por lo inconspicuo de la

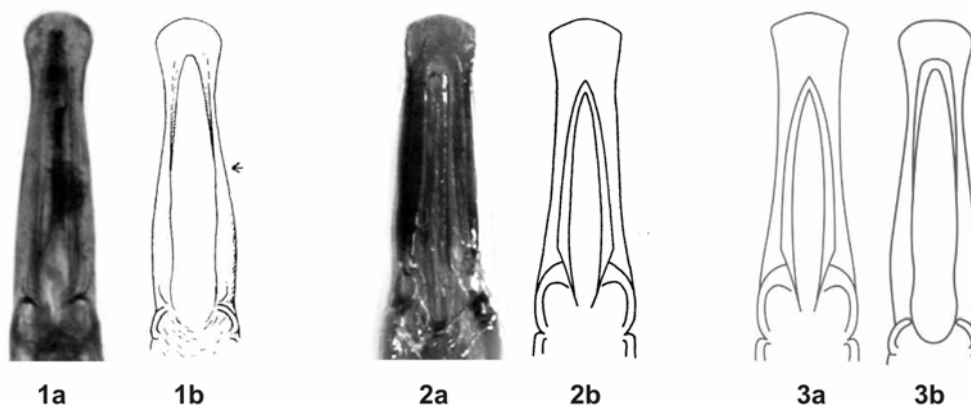


Fig. 1a. Edeago de *Stenosis mogadorica* procedente de Doñana. **1b.** *Stenosis mogadorica* según Antoine (1949). **Fig. 2a.** *Stenosis cobosi*, ejemplar procedente de Málaga. **2b.** La misma especie según Español (1981). **Fig. 3.** Edeagos de **3a.** *Stenosis cobosi* y **3b.** *Stenosis mogadorica*, según Viñolas & Cartagena (2005).

especie, sus requerimientos de microhábitat o la escasez de prospecciones sistemáticas realizadas con diversa metodología; en este sentido existen bastantes ejemplos de distribución similar en otras especies de tenebriónidos que no han sido cuestionadas.

Por último, no entramos a valorar la ininteligible insinuación relativa a un posible traslado pasivo de la especie que, en definitiva, restaría valor a nuestra aportación en el "improbable" caso de que hubiéramos acertado en la determinación del *Stenosis*.

Bibliografía: ANTOINE, M. 1949. Notes d'Entomologie Marocaine. LI.- Les *Stenosis* du Maroc (suite et fin) (Col. Tenebrionidae). *Rev. Fr. d'Ent.*, **16**(4): 209-233. ● CÁRDENAS, A. M., J. L. BUJALANCE & J. M. HIDALGO 2005. First record of *Stenosis mogadorica* in Europe (Coleoptera, Tenebrionidae). *Nouv. Revue Ent.* (N.S.), **22**(3): 242. ● ESPAÑOL, F. 1981. Sobre un nuevo *Stenosis* ibérico. (Col. Tenebrionidae). *Publicación. Depto. Zool. Univ. Barcelona*, **7**: 57-60. ● VIÑOLAS, A. & M. C. CARTAGENA 2005. *Fauna de Tenebrionidae de la Península Ibérica y Baleares (Coleoptera)*. Vol. 1 *Lagriinae y Pimeliinae*. Ed. Argania. Barcelona. 428 págs.

***Renaudtrupes* nom. nov., nombre de reemplazo para el nombre preocupado *Renaudia* López-Colón, 1996 (Coleoptera: Geotrupidae)**

José Ignacio López-Colón

Plaza de Madrid 2., E-28529 Rivas-Vaciamadrid (Madrid), España – lopezicolon@terra.es

Resumen: Se propone *Renaudtrupes* nom. nov. como nombre de reemplazo para *Renaudia* López-Colón, 1996, homónimo posterior de *Renaudia* Racheboeuf, 1976.

Palabras clave: Coleoptera, Geotrupidae, *Renaudtrupes*, nom. nov.

***Renaudtrupes* nom. nov., replacement name for *Renaudia* López-Colón, 1996 (Coleoptera: Geotrupidae)**

Abstract: *Renaudtrupes* nom. nov. is proposed as a replacement name for *Renaudia* López-Colón, 1996, a junior homonym of *Renaudia* Racheboeuf, 1976.

Key words: Coleoptera, Geotrupidae, *Renaudtrupes*, nom. nov.

Renaudia López-Colón, 1996, cuya especie tipo es *Thorectes distinctus* Marseul, 1878 por designación original, se describió como subgénero de *Thorectes* Mulsant, 1842 (Coleoptera Geotrupidae), nominado en honor del entomólogo francés Renaud Paulian.

Se trata de un nombre preocupado por el de un género de braquiópodo fósil del Devónico inferior (Brachypoda): *Renaudia* Racheboeuf, 1976 (Branco & Ziani, 2005), un género de braquiópodos fósiles del Devónico inferior del sinclinorio de Laval de la breña francesa (Macizo Armoricano) que fue descrito como subgénero de *Eodevonaria* Bregier, 1906.

Por lo tanto, se hace necesaria la propuesta de un "nomen novum" que actuará como nombre de reemplazo y sustituye al preocupado *Renaudia* López-Colón, 1996 (López-Colón, 1996: 359),

reciente homónimo posterior de *Renaudia* Racheboeuf, 1976 (*Paleontographica* (A), 152: 71).

Con motivo de dicha homonimia, se propone la modificación taxonómica siguiente: *Renaudtrupes* nom. nov. para reemplazar a *Renaudia* López-Colón, 1996

El nuevo nombre *Renaudtrupes* es de género masculino.

Bibliografía: BRANCO, T. & S. ZIANI 2006. New Acts and Comments. Geotrupidae. pp. 28-30. In: I. Löbl & A. Smetana (ed.): *Catalogue of Palaearctic Coleoptera*, vol. 3. Stenstrup: Apollo Books, 690 pp. LÓPEZ-COLÓN, J.I. 1996. El "Género" *Thorectes* Mulsant, 1842 (Coleoptera, Scarabaeoidea, Geotrupidae) en la Fauna Europea. *Giornale italiano di entomologia*, **7**(41), 1995 (1996): 355-388.